

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 74 Lunes 26 de marzo de 2018 Sec. V-B. Pág. 25381

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

19182 Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios relativo a la convocatoria de becas convocadas por Resolución de 31 de agosto de 2017.

En la sede electrónica de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios https://sede.aemps.gob.es se ha publicado la Resolución de 16 de marzo de 2018 de la Dirección de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios por la que se aprueba la resolución provisional para la concesión de las becas convocadas por Resolución de 31 de agosto de 2018.

El plazo de presentación de alegaciones será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Madrid, 22 de marzo de 2018.- El Secretario general, Francisco Javier Muñoz Aizpuru.

ID: A180021443-1